



Expte. 03-05-01629

RESOLUCIÓN HCD N° 139/07

VISTO

La solicitud presentada por el Bioquímico Paulo Cortes, para que se autorice a las **Mgters. Casilda I. RUPÉREZ y Patricia I. BERTOLOTTO** a realizar el análisis estadístico y el correspondiente procesamiento de datos del trabajo de investigación "Perfiles de Resistencia antibiótica de Shigella spp. y Salmonella spp. aislados de pacientes pediátricos de la ciudad de Córdoba" realizado por el área de Bacteriología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que las docentes cumplen en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a las **Mgters. Casilda I. RUPÉREZ y Patricia I. BERTOLOTTO** a realizar, durante el corriente año, el análisis estadístico y el correspondiente procesamiento de datos del trabajo de investigación "Perfiles de Resistencia antibiótica de Shigella spp. y Salmonella spp. aislados de pacientes pediátricos de la ciudad de Córdoba" realizado por el área de Bacteriología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús.

ARTICULO 2°.- Las nombradas podrán dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL SIETE.

PS

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dra. ISABEL DOTTI  
VICE DECANA  
Fa. M. A. F.